Piendamó- Tunía, 23 de septiembre de 2026

PONYCTER
Corrección

Señora:
DORA LILIANA MENESES CERÓN
Profesional universitario Presupuesto
Secretaria de Hacienda

ASUNTO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - INVERSIÓN

Atento saludo.

Obrando de Conformidad con la normatividad que rige la contratación pública, comedidamente solicito a usted, expedir certificado de disponibilidad presupuestal en los siguientes términos:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS, CON CAPACIDAD INSTALADA, PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ–TUNÍA EN LA GESTIÓN ANTE ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL, FACILITANDO LA ARTICULACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ–TUNÍA, CAUCA."

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	CÓDIGO CPI	DESCRIPCIÓN
SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración publica territorial
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno
PRODUCTO	4599031	Servicio de asistencia técnica
INDICADOR DEL PRODUCTO	459903102	Dependencias asistidas técnicamente.

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO
202500000000006	Fortalecimiento a la gestión y dirección administrativa para el desarrollo de los diferentes proyectos de la Administración Municipal de Piendamó Tunía departamento del Cauca.

VALOR TOTAL: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 24.000.000).

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

VERIFICACIÓN
BANCO DE PROYECTOS: **DIEGO FERNANDO CIFUENTES HURTADO**
Profesional Universitario

CODIGO CPC	**CONCEPTO**
83129	Otros servicios de consultoría empresarial

CODIGO CCPET	**PRODUCTO / SERVICIO**
2.3.2.02.02.008.	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

RUBRO PRESUPUESTAL
459903102.01-459903102-1000-202500000000006-1.0-1.2.1.0.00-1-Actual-ENTIDAD-1

VERIFICACIÓN
SALDO PRESUPUESTAL:

ARY FERNANDO PECHENE RODRIGUEZ
Secretario de Hacienda

Atentamente,

JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA
Alcalde Municipal

Proyectó: Diego Cifuentes – Instancia PDET.
Reviso y Aprobó: Arnoby Pechene - secretaria de Planeación e Infraestructura